



**Informe de Actividades del Primer
Trimestre
(enero-marzo de 2021)**

Dra. Patricia Elena Aceves Pastrana

ÍNDICE

I.	Introducción.....	1
II.	Concejo de la Alcaldía Tlalpan.....	2
III.	Principales resultados:	
	Eje 1: Tlalpan Governa desde la Comunidad.....	3
	Eje 2: Tlalpan Sustentable y Solidaria.....	10
	Eje 3: Tlalpan Desarrollo Social Incluyente con Igualdad de Oportunidades.	13
	Eje 4: Tlalpan Desarrollo Ambiental Sustentable.....	20
	Apartado COVID-19	25
IV.	Anexos.....	26
V.	Directorio del Concejo de la Alcaldía Tlalpan.....	30
VI.	Directorio de la Alcaldía de Tlalpan.....	31

I. INTRODUCCIÓN

Con fundamento en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política de la Ciudad de México y la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México, se presenta el Informe de Actividades correspondiente al primer trimestre (enero-marzo) de 2021.

Para esta administración ha sido fundamental guiar todas las actividades con base en los principios rectores implementados en el Programa Provisional de Gobierno 2018-2020, mismos que han fomentado la cooperación entre las autoridades y la ciudadanía a través de la participación ciudadana de todas y todos, la inclusión social y la perspectiva de género, la honestidad, la transparencia y la rendición de cuentas de cada una de las acciones de gobierno, así como la buena administración de los recursos y el gobierno abierto con plena accesibilidad.

Este primer informe de actividades reporta las acciones alineadas a los cuatro ejes del Programa Provisional de Gobierno, que focalizan la atención de las principales problemáticas de la alcaldía para dar respuesta a las demandas y necesidades de la comunidad, considerando las cuatro líneas de trabajo que se enlistan a continuación:

Eje 1: Tlalpan gobierna desde la comunidad.

Eje 2: Tlalpan sustentable y solidaria.

Eje 3: Tlalpan desarrollo social incluyente con igualdad de oportunidades.

Eje 4: Tlalpan desarrollo ambiental sustentable.

De forma adicional, derivado de la contingencia sanitaria causada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), se incluye un apartado con el resumen de las actividades y acciones realizadas que han permitido mitigar los efectos sociales y económicos generados en la población.

Asimismo, se refrenda el compromiso de alcanzar las metas programadas, ejecutar los proyectos en proceso y beneficiar al mayor número de habitantes de los pueblos, barrios y colonias de la demarcación.

Cada una de las acciones enunciadas son producto de una planeación estratégica, que responde a un enfoque de desarrollo integral, incluyente y sustentable, para asegurar que nuestro quehacer gubernamental brinde servicios de calidad, con eficiencia y eficacia.

A más de dos años de gobierno se ha avanzado en los compromisos asumidos con la ciudadanía para alcanzar la transformación y el bienestar de la alcaldía más grande y bella de la Ciudad de México.

II. CONCEJO DE LA ALCALDÍA TLALPAN

El Concejo de la Alcaldía Tlalpan es un órgano de representación ciudadana, donde todos sus integrantes fueron electos de manera libre y democrática. Se caracteriza por la diversidad de opiniones y posturas ideológicas, lo cual enriquece el trabajo realizado en el pleno y en las comisiones. Al supervisar las acciones de gobierno, se convierten en los ojos, oídos y voz de la ciudadanía.

Con fundamento en el artículo 53, apartado C numeral 3 de la Constitución Política de la Ciudad de México y el artículo 104 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, este órgano colegiado realiza funciones sustantivas de revisión, supervisión y evaluación de las acciones de gobierno, para lo cual sesiona de manera ordinaria, extraordinaria y solemne. Para optimizar su trabajo, se divide en 11 Comisiones, mismas que durante este periodo sesionó en 18 ocasiones (ver anexo 1 y 2).

Debido a la pandemia a causa del virus SARS-CoV-2, durante este trimestre, el pleno se reunió para sesionar de manera virtual en cuatro ocasiones, una de manera ordinaria y tres extraordinarias.

En la Vigésimo Primera Sesión Ordinaria, el Presidente de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano presentó el informe alusivo a los trabajos de supervisión y evaluación de obras correspondientes al capítulo 6000 del Programa Operativo Anual (POA) 2019; asimismo, la alcaldía presentó el informe correspondiente a COVID-19.

En la Décimo Primera Sesión Extraordinaria, se instaló la Comisión de Límites Territoriales de conformidad al punto de acuerdo emitido por el Congreso de la Ciudad de México, mediante el cual se exhorta a las 16 alcaldías de la Ciudad de México a llevar a cabo las acciones correspondientes en el ámbito de su competencia concernientes a la instalación de dicha comisión integrada por la estructura organizativa de sus respectivos concejos, quedando integrada de la siguiente forma:

Presidente	Concejala	Concejal	Director de Desarrollo Urbano	Directora General de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Fomento Económico	Vocal 1	Vocal 2
Francisco Otero	Ma. Jazmín Reséndiz Ramírez	Juan Carlos Pérez Martínez	Julio César De Regil González	Eréndira Julieta Cohen Fernández	Gumaro Barrios Bautista	Rolando Ávila Cedillo

En la Décima Segunda Sesión Extraordinaria, la titular de la alcaldía hizo entrega del informe de actividades del cuarto trimestre (octubre-diciembre de 2020), en donde se dio cuenta de las actividades y acciones con las que se cerró el ejercicio 2020.

III. PRINCIPALES RESULTADOS

PRIMER EJE DE GOBIERNO TLALPAN GOBIERNA DESDE LA COMUNIDAD

ATENCIÓN CIUDADANA

Para la Alcaldía de Tlalpan es prioritario el mejoramiento progresivo de la calidad de vida de sus habitantes, mediante acciones que fomentan la participación ciudadana, la apertura de espacios de diálogo y la construcción de una gobernabilidad democrática, con énfasis en la atención de sus necesidades y la pronta solución a los problemas de los pueblos, barrios y colonias de la demarcación.

Con esa visión y en cumplimiento a la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, durante el primer trimestre del presente año, se celebraron 15 audiencias públicas de manera virtual, atendiendo a 75 ciudadanos. Estas audiencias fueron encabezadas por la Alcaldesa, contando con la participación de los Directores Generales de las áreas operativas para brindar atención a las diferentes demandas de servicios de la ciudadanía en general.

Durante este periodo se realizaron 510 recorridos zonales, con la participación de 22,728 vecinas y vecinos de los pueblos, barrios y colonias, con la finalidad de tener cercanía con los tlalpenses, al tiempo que se captan sus demandas de servicios urbanos tales como: falta de agua; trabajos de poda de árboles y arbustos; bacheo; sanitización de espacios públicos; cambio de luminarias de alumbrado público; reparación de fugas de agua, derribo de árboles con dictamen de riesgo; diagnóstico en mercado Villa Lázaro Cárdenas para su mantenimiento; seguimiento del avance de obra “Boca de Tormenta”; supervisión de trabajos de obra hidráulica para evitar inundaciones, entre otros.

Posterior al cierre de los programas sociales “Cultivando Comunidad con la Participación Ciudadana” y “Unidades Tlalpan 2020”, se realizaron recorridos encabezados por la alcaldesa en donde se constataron los trabajos de mejora comunitaria apoyados por estos programas. Asimismo, se realizó la entrega de diferentes obras en San Miguel Topilejo, Miguel Hidalgo 1era. Sección y San Miguel Xicalco.

En el primer trimestre del 2021, se puso en marcha el programa social “Cultivando comunidad con la participación ciudadana”, con el propósito de fomentar el acercamiento con los residentes de las cinco zonas territoriales y la participación en la toma de decisiones sobre aspectos que generan bienestar, así como la identificación de proyectos que contribuyan a mejorar las condiciones de su comunidad, en coordinación con los vinculadores del programa.

Asimismo, se llevó a cabo el diagnóstico sobre las condiciones físicas en que se encuentra el drenaje, el pavimento, las banquetas y la seguridad, entre otros aspectos, en aquellas colonias donde proponen implementar hasta 208 proyectos comunitarios, enfocados a atender las necesidades de los tlalpenses, entre las cuales están la recuperación de espacios y la accesibilidad peatonal.

Como parte de las acciones del programa en comento y con el fin de generar conciencia entre los habitantes de la alcaldía, para que se sumen a las actividades para mejorar los espacios públicos, se llevaron a cabo 135 “Jornadas cultivando comunidad”, con la participación de 3,804 ciudadanos, en tareas como: barrido fino, recolección de basura orgánica e inorgánica, residuos sólidos, desazolve de agua pluvial, balizamiento, retiro de triques, escombros, limpieza y pintura, para la recuperación de áreas comunes (ver anexo 3).

Se realizaron 172 mesas de trabajo a las cuales asistieron 1,612 residentes de la demarcación, donde expresaron sus necesidades e hicieron comentarios sobre temas de importancia para la comunidad, entre los que destacan los siguientes: la problemática sobre el abasto de agua potable en la Unidad Habitacional Zapote; la instalación y reparación de lámparas con el Comité de Participación Comunitaria; el seguimiento y avances de las obras de drenaje en la colonia Miguel Hidalgo 4ta. Sección; el desazolve de un biodigestor con vecinos en la colonia Divisadero; las labores de mantenimiento del Deportivo Refugio Vázquez; la revisión de la tubería de agua de la calle 16 de septiembre; el informe sobre los trabajos que se desarrollarán en las colonias Santa Úrsula Xitla, Mesa los Hornos y Santísima Trinidad; el estudio técnico de riesgos para identificar posibles desprendimientos de rocas de cantera con los vecinos de la colonia Ampliación Isidro Fabela.

Además, se abordaron temas como: los trabajos que se llevarán a cabo en el Parque el Arenal; el seguimiento a la falta de agua en la colonia Tlalcoligia; la prevención de inundaciones en temporada de lluvia; el mejoramiento del servicio de recolección de basura en la colonia San Lorenzo Huipulco, en el Ajusco Medio y en Pedregal de San Nicolás 3ra. Sección; la problemática del desabasto de agua potable en la colonia Popular Santa Teresa; con representantes de la Comisión de Participación Comunitaria (COPACO) y Operación Hidráulica en la colonia Fuentes de Pedregal y Miguel Hidalgo 3ra. Sección para tomar acuerdos respecto del mejoramiento de la escuela del pueblo San Miguel Xicalco; solicitud de un permiso para establecer una base de taxis en las inmediaciones del Hospital de San Miguel Topilejo.

Con la participación de autoridades de la alcaldía y 526 ciudadanos de la demarcación, se dio atención y mediación a 8 conflictos vecinales que permitieron la resolución de problemas que afectaban su bienestar, logrando establecer un ambiente de negociación y armonía entre los vecinos.

Se difundió la convocatoria y los lineamientos para participar en el programa social “Unidad-Es Tlalpan”, que tiene como propósito contribuir a la rehabilitación, reconstrucción, mantenimiento y mejoramiento de unidades y conjuntos habitacionales de interés social de la alcaldía.

Se proporcionó asesoría para la elaboración, presentación y conformación de 98 proyectos y se realizaron visitas técnicas de manera aleatoria a las unidades y conjuntos habitacionales de interés social que solicitaron ser parte del programa social. Con este programa social se impactará de manera favorable alrededor de 60,000 personas que habitan en unidades y conjuntos habitacionales.

CENTRO DE SERVICIOS Y ATENCIÓN CIUDADANA (CESAC)

Con la finalidad de continuar brindando servicios de calidad a la comunidad, durante el primer trimestre del año, se prosiguió con la aplicación de medidas para reducir los tiempos de respuesta a los servicios que demandan los habitantes de esta alcaldía.

Los servicios de vinculación para la solución de las peticiones de la comunidad son prestados por el Centro de Servicios y Atención Ciudadana (CESAC). Durante el primer trimestre del año se registraron 3,684 solicitudes a través de diferentes canales, tales como el Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC), las audiencias públicas virtuales, las llamadas telefónicas, el correo electrónico cesactlalpan@cdmx.gob.mx, las redes sociales, como Twitter y Facebook y en forma presencial. Del total de solicitudes recibidas, 1,470 fueron atendidas y 2,214 se encuentran en proceso de atención.

Entre las solicitudes que fueron atendidas destacan las siguientes: falta de suministro de agua potable, control y reubicación de ambulante, distribución de agua potable en pipas, recuperación

de vía pública, poda de árboles, desazolve de red secundaria de drenaje sanitario y balizamiento vehicular.

A través de la Ventanilla Única de Trámites (VUT), se atendieron 407 trámites, de los cuales 297 fueron resueltos favorablemente, 5 no pudieron ser atendidos porque no se cumplieron con los requisitos que demanda la solicitud, 103 se encuentran en proceso y 2 fueron cancelados.

TRANSPARENCIA

Es notable el crecimiento del interés de los ciudadanos por los asuntos de la comunidad, ya que cada vez es más frecuente que las y los vecinos ejerzan su derecho de acceso a la información pública a través de plataformas digitales o de manera presencial.

En este trimestre, a través del Sistema Electrónico INFOMEX, se recibieron 527 solicitudes, de las cuales 519 son de información pública y 8 de datos personales. De las solicitudes recibidas, 342 ya fueron atendidas y el resto se encuentra en proceso de respuesta. Es importante señalar que aún y cuando están suspendidos los términos y plazos inherentes a los procedimientos administrativos, esta alcaldía siguió brindando atención a los temas de transparencia y protección de datos personales.

Derivado de la publicación de la Ley de Archivo de la Ciudad de México el 18 de noviembre de 2020, se llevaron a cabo 10 reuniones a través de la plataforma Zoom con la participación de 190 personas servidoras públicas, con la finalidad de sensibilizarlas acerca de la importancia que tienen los archivos en la organización y preservación de la información para permitir el ejercicio de acceso a la información pública, la transparencia y la rendición de cuentas, cuyo pilar son precisamente los archivos.

POR LA COMUNIDAD

Como parte de las estrategias para alcanzar un mejor desarrollo económico y social en la alcaldía, esta administración da cumplimiento al marco normativo, estableciendo medidas de control y orden en la vía pública que mejoren la calidad de vida de sus habitantes. Un ejemplo es el Sistema de Comercio en Vía Pública (SISCOVIP), que permite tener un padrón actualizado de los comerciantes en la vía pública, con esta información se busca optimizar los programas y acciones a favor de toda la comunidad.

De acuerdo con el SISCOVIP, Tlalpan tiene a la fecha un padrón de 3,051 comerciantes en vía pública, de los cuales 277 renovaron sus permisos. Se realizaron 106 operativos y 1,077 recorridos de verificación del comercio ambulante, retirando 43 comerciantes con apercibimiento. Adicionalmente, se efectuaron 300 operativos en tianguis y mercados sobreruedas.

Se llevaron a cabo 3 operativos de retiro, uno por venta de telefonía celular, otro por venta de medicamentos y uno más por venta de bebidas alcohólicas. Se realizaron 89 recorridos para el control de comercio en la zona de hospitales, asimismo elementos de seguridad pública realizaron 187 guardias para el control del comercio en la vía pública.

Se informó sobre la certeza jurídica de los mercados La Plaza Mexicana del Sur, Mercado Popular San Andrés Totoltepec, Isidro Fabela, Doctor y General González Varela, José María Morelos y Pavón, Villa Coapa, y Tlalcoligia, así como del estatus jurídico de los deportivos Fuentes Brotantes, La Joya, Sánchez Taboada, San Andrés Totoltepec, San Pedro Mártir, Solidaridad, Villa Olímpica y Vivanco.

Se practicaron visitas de verificación, de las cuales 31 fueron en materia de construcción y edificación; 7 a establecimientos mercantiles; 1 de celebración de espectáculos públicos; 16 de uso de suelo, dando como resultado 24 reposiciones de sellos de suspensión y 9 de clausura. En coordinación con el Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México (INVEA) se realizaron 29 inspecciones, resultando: 7 estados de clausura; 12 reposiciones de sellos de suspensión y 18 de clausura; 24 suspensiones y 5 retiros de sellos.

Respecto al área de instrucción y acuerdos administrativos, se llevaron a cabo 9 reposiciones de sellos de clausura y 20 de suspensión, 47 acuerdos diversos, 47 oficios para cumplimiento de acuerdo, 4 oficios de informes, 2 acuerdos para nueva visita, 28 acuerdos por oposición y segundas visitas, 1 oficio para cobro de multas, 4 acuerdos para retiro de sellos, 4 acuerdos de regularización, 2 acuerdos de audiencia, 3 nuevas órdenes de visita y 3 acuerdos de retiro de sellos.

En cuanto a los asuntos de carácter legal, durante este trimestre se recibieron nuevos juicios, de los cuales 7 son de amparo, 15 de nulidad, 1 civil y 15 carpetas de investigación. Asimismo, se atendieron 2 juicios de nulidad contestaciones de demanda, 7 amparos nuevos, 5 informes justificados y 3 ampliaciones de demanda, 15 requerimientos diversos; se interpusieron 7 recursos de apelación y 9 recursos de revisión contenciosa; se informó respecto de 5 cumplimientos de ejecutoria y se desahogaron 8 requerimientos ante el Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México. Esta alcaldía cerró 195 juicios en trámite.

Con la finalidad de beneficiar a la comunidad, se brindaron 12 asesorías jurídicas en materia civil, familiar y mercantil; se acudió a la revisión de 20 expedientes civiles y mercantiles en el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, así como en los Juzgados Federales en materia civil.

Se atendieron 90 requerimientos formulados por el Ministerio Público, se presentaron 15 denuncias penales por delitos ambientales y quebrantamiento de sellos, se brindaron 15 asesorías jurídicas a la ciudadanía en materia penal.

Durante este primer trimestre de 2021, derivado de la contingencia sanitaria por la pandemia se suspendió la atención a trámites hasta el 31 de marzo de 2021, de conformidad con lo publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, razón por la que no se emitieron cartillas del Servicio Militar Nacional 2003 y remisos.

Se atendieron 14 requerimientos, 12 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, y 2 del Instituto Nacional Electoral, se realizaron 2 vistas al Instituto Electoral de la Ciudad de México por posibles infracciones a la norma electoral y se realizaron alegatos en juicio agrario.

En lo que se refiere a derechos humanos, se atendieron 9 quejas de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, se concluyeron 3 asuntos y se notificó una recomendación.

En cuanto a los servicios funerarios, la alcaldía brindó 1,369 servicios de los cuales: 399 corresponden a inhumaciones, 151 exhumaciones, 143 reinhumaciones y 676 cremaciones. Asimismo, se realizaron 62 recorridos de supervisión en panteones y se proporcionó el mantenimiento en los hornos crematorios.

Se dio inicio de actividades del programa social “Jóvenes cultivando la movilidad”, mediante el proceso de selección de 155 facilitadores de servicios quienes apoyarán en la implementación del programa.

Paralelo a esta actividad, se realizaron diversos recorridos técnicos para la elaboración de proyectos de movilidad dentro de la alcaldía y en las intersecciones a intervenir, así como diversos aforos vehiculares y peatonales. Asimismo, personal de la alcaldía sostuvo diversas reuniones virtuales de seguimiento en la mesa del trabajo del comité de transporte público y se invitó a las Secretarías de Seguridad Ciudadana, de Protección Civil y de Movilidad de la Ciudad de México, a participar como ponentes en torno a la capacitación de los facilitadores de servicios del programa.

También, se realizó una reunión a distancia con representantes del Consejo de la Judicatura Federal, la Secretaría de Obras y Servicios, la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Dirección de Protección Civil, sobre los hechos de tránsito registrados en el tramo de la Carretera Picacho Ajusco comprendido dentro de la colonia Jardines en la Montaña.

Se celebró una mesa de trabajo con el Comité de Transporte Público de la alcaldía y el gremio de restaurantes de la alcaldía para analizar el proyecto de peatonalización del Centro de Tlalpan.

Se realizaron diversos recorridos con personal de la alcaldía y mandos de la policía auxiliar, para la revisión de las intersecciones La Joya, Huipulco y Ayuntamiento; en la intersección de la Calzada de Tlalpan con la calle Tezoquipa, para el levantamiento de secciones transversales, tiempos de ciclo y fases semaforicas, así como aforos vehiculares y el estudio de velocidad en la lateral de Viaducto Tlalpan en el tramo de Ejidatarios a Reforma Agraria, calles Mariano Matamoros, Magisterio Nacional y Congreso.

Se llevó a cabo una reunión con personal de la Subsecretaría de Control de Tránsito, a efecto de coordinar el apoyo a monitores viales del programa social en las intersecciones La Joya, Huipulco y Ayuntamiento.

Se realizó una reunión de trabajo para la presentación del proyecto denominado “Movilidad de las mujeres en los pueblos originarios de Tlalpan: el caso de San Miguel Topilejo”, en el que participaron la alcaldesa, servidores públicos de la Secretaría de Movilidad y de la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo de la Ciudad de México. Asimismo, se realizó un recorrido técnico en la calle La Palma en el Pueblo de San Andrés Totoltepec para verificar las condiciones del tránsito vehicular y peatonal y la operación de un sitio de taxis irregular.

SERVICIOS URBANOS

Para la Alcaldía de Tlalpan es de vital importancia que la ciudadanía cuente con espacios dignos y seguros que permitan una sana convivencia en el desarrollo de sus actividades cotidianas.

En el primer trimestre de 2021, se rehabilitaron 55 espacios públicos a través de diversas actividades, como la poda, el barrido, el desmalezamiento y la aplicación de pintura. Asimismo, se colocaron 370 m de malla ciclónica para la delimitación de áreas y se repararon 3,441 luminarias.

Entre las actividades de mantenimiento, se llevó a cabo la poda de 35 árboles, el retiro de 40 árboles secos, el ajardinado y poda de pasto en un área de 18,410 m², así como la poda de seto de 60 m. En áreas verdes se regaron 133,316 m² de agua tratada, para mantener una imagen urbana limpia, ordenada y agradable a la vista de los tlalpenses.

Con la implementación del programa social “Imagen urbana para cultivar comunidad”, se brindaron servicios de barrido, mejoramiento a fachadas, clareo y balizamiento, con los cuales se fomentó entre la comunidad el cuidado y la recuperación para coadyuvar a la cohesión social.

Durante este trimestre, se retiraron 1,841 m² de basura vegetal y se recolectaron 8 piezas de residuos sólidos. Se desplegaron cuadrillas de limpia que realizaron la recolección de basura en 2,100 km, se llevó a cabo el barrido manual de 21,000 km y 4,025 km de barrido mecánico, y se levantó basura dispersa en 7,994 m². Asimismo, se dio mantenimiento a 249,900 m² de áreas verdes.

OBRAS

Uno de los objetivos de la alcaldía es brindar a la población de esta demarcación una mejor calidad de vida, para ello se han realizado acciones concretas que coadyuvan al desarrollo urbano de la demarcación. Durante el primer trimestre de 2021, se realizaron acciones permanentes de mantenimiento, rehabilitación, construcción y ampliación de la infraestructura para mejorar el sistema de distribución de agua potable.

Para atender el desabasto de agua se realizaron 43,296 viajes con camiones tipo pipas, distribuyendo en forma equitativa 346,368 m³ de agua para consumo doméstico a 181 colonias de la alcaldía que no cuentan con infraestructura hidráulica del sistema de agua potable (ver anexo 4).

PROTECCIÓN CIVIL

En este trimestre, se atendieron 75 emergencias para salvaguardar la integridad física, sus bienes y entorno de la población, mediante acciones y estrategias definidas. Con lo anterior, se logró beneficiar a 300 habitantes de la demarcación, residentes de 37 pueblos, barrios y colonias (ver anexo 5).

Asimismo, se emitieron 114 dictámenes de riesgo en 47 pueblos, barrios y colonias, con la finalidad de efectuar las recomendaciones necesarias para la mitigación de riesgos y garantizar la integridad de los ciudadanos (ver anexo 6).

Como parte del enfoque de protección, preservación y restauración del equilibrio ecológico, con el compromiso y la responsabilidad del cuidado de los recursos naturales, esta alcaldía dio atención a 14 incendios o conatos, que se suscitaron en el Bosque Fuentes Brotantes, San Miguel Ajusco, Fovissste, Paraje 38, San Andrés Totoltepec, San Miguel Topilejo, por mencionar algunos.

Asimismo, se corroboró el registro de 51 programas internos de protección civil en la plataforma digital de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México.

Se brindaron 4 capacitaciones en línea a 257 personas, en temas como: primeros auxilios, brigadas de protección civil, plan familiar de protección civil, entre otros. Dentro del “Programa de prevención de unidades habitacionales”, se ubicaron y marcaron puntos de reunión en 2 unidades habitacionales de las colonias Miguel Hidalgo 4ta. Sección y Narciso Mendoza, Súper Manzana 1, con el objetivo de consolidar una cultura de prevención y protección civil, que tenga como base el interés y la confianza de los residentes de las unidades habitacionales a través de la participación conjunta, activa y corresponsable, para la salvaguarda de sus bienes y su entorno.

SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DEL DELITO

Esta alcaldía ha puesto todo su esfuerzo para que las y los tlalpenses se sientan seguros de vivir y transitar en esta demarcación, por lo que se celebraron 50 reuniones diarias de seguridad y 13 de Gabinete de Seguridad Ciudadana y Procuración de Justicia, esta última se lleva a cabo de manera semanal y es presidida por la Alcaldesa de Tlalpan, con la participación de los titulares que integran

este gabinete, lo que permitió realizar un seguimiento y análisis para la identificación de las zonas de mayor riesgo e implementar operativos en diversos puntos de la demarcación. Asimismo, se dio inicio al proyecto “Encuesta de percepción de la violencia”.

Derivado del incremento de la violencia dentro de los hogares durante el confinamiento y con el propósito de apoyar a los ciudadanos en dicha situación, la alcaldía participó en la campaña “Siéntete Segura” y a través de la implementación del programa social “Prevención del delito, Tlalpan” se instalaron cinco “Módulos permanentes integrales para prevenir la violencia y el delito”, mediante los cuales se impartieron 20 talleres en temas de autoestima, violencia en el noviazgo y conocimiento de mis emociones, asimismo, se brindó atención psicológica y legal a 343 personas.

Derivado de dichas acciones se llevaron a cabo el acompañamiento a mujeres víctimas de violencia intrafamiliar para su atención en el Centro de Justicia para las Mujeres de la Ciudad de México; se celebraron 3 reuniones vecinales en el pueblo de San Miguel Topilejo y se distribuyeron 2,000 folletos en torno a temas de prevención del delito y violencias y 14,000 con el directorio de emergencia. Entre la población atendida se encuentran los habitantes de los pueblos de San Miguel Topilejo, San Andrés Totoltepec, San Lorenzo Huipuilco, y las colonias Isidro Fabela y La Joya. La población atendida fue de 300 mujeres, 115 hombres y 14 niños.

Es importante señalar que los elementos de la Policía Auxiliar de la alcaldía brindan acompañamiento en los diferentes operativos, recorridos, reuniones y eventos que se realizan en la demarcación, con el objetivo de salvaguardar la integridad de los ciudadanos y del personal que realiza sus funciones y diligencias en beneficio de la comunidad.

SEGUNDO EJE DE GOBIERNO TLALPAN SUSTENTABLE Y SOLIDARIA

DESARROLLO ECONÓMICO

Con el propósito de promover el desarrollo económico a través de oportunidades sustentables para reducir la pobreza y la desigualdad, se impulsaron actividades de crecimiento económico y recuperación del campo, el cual representa la fuente primaria de oportunidad para el crecimiento productivo de la alcaldía.

El espacio de vinculación entre empresas que ofertan vacantes y buscadores de empleo para su inserción en el mercado laboral denominado “Bolsa de empleo”, colocó a 96 personas en alguna oferta laboral y registró a 4 nuevas empresas oferentes de vacantes.

En coordinación con la Secretaria de Trabajo y Fomento al Empleo (STyFE) a través de su Unidad Regional del Servicio de Empleo y la Alcaldía de Tlalpan, se impartió un curso en línea sobre reforzamiento de habilidades de trabajo; como resultado de esta acción se atendió a 8 personas quienes recibirán un apoyo económico y constancia con valor curricular.

Se implementó el programa social “Apoyo al desarrollo agropecuario y sustentable”, el cual integró cuatro programas sociales en uno solo a través de cuatro acciones: 1. Producción agropecuaria, 2. Ecotecnologías, 3. Economía sustentable y 4. Manejo de recursos naturales.

La acción “Economía sustentable”, es la encargada de atender las actividades de negocios, teniendo como objetivo general otorgar apoyos económicos a personas interesadas en la creación y/o fortalecimiento de proyectos productivos que permitan a las poblaciones desocupada y no asalariada ejercer su derecho humano al trabajo.

En ese sentido, se otorgarán al menos 418 apoyos económicos a proyectos productivos postulados por personas físicas, morales y grupos solidarios; en el caso de proyectos productivos en operación, el apoyo es para la adquisición de maquinaria, equipo, herramienta, insumos, pago de gastos de operación (salarios, rentas, servicios y otros conceptos indispensables para el funcionamiento del proyecto), adecuaciones y mejoras en infraestructura; para cooperativas se considera el pago a socios como salarios. En caso de ser proyectos de nueva creación, el apoyo se otorga para la adquisición de insumos, mobiliario, maquinaria, herramienta, equipo, adecuaciones y mejoras a la infraestructura. Además, se amplió la oportunidad de acceso a aquellas personas que tengan su domicilio en la Ciudad de México, siempre y cuando sus proyectos económicos se lleven a cabo en la Alcaldía de Tlalpan. Lo anterior buscando contribuir a la generación y/o fortalecimiento de fuentes de empleo para proyectos productivos en la demarcación.

Se realizó vía virtual la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Evaluación y Asignación de Recursos del programa social “Apoyo al desarrollo agropecuario y sustentable”, en el que respecto a la acción “Economía sustentable”, se aprobaron 58 proyectos productivos, de los cuales 41 proyectos fueron para micro y pequeñas empresas, 13 para sociedades cooperativas y grupos solidarios y 4 para proyectos de turismo.

En este periodo, la “Escuela de Economía Solidaria” capacitó a 495 personas pertenecientes a 59 colonias de la Ciudad de México, a través de 33 cursos especializados. Se brindaron 3 asesorías de forma electrónica para la elaboración de actas de asamblea extraordinaria beneficiando a los ciudadanos integrantes de sociedades cooperativas y se otorgaron asesorías en el modelo cooperativista a 13 personas.

La Alcaldía de Tlalpan, cuenta con un proyecto de inclusión laboral llamado “Mercado incluyente”, que busca promover por medio de redes sociales y la página de la alcaldía, los productos y servicios que realizan emprendedores que tienen alguna discapacidad. Como parte de las actividades que se realizaron en el primer trimestre, destacan las siguientes:

- Asistencia a la Expo-Venta de Mujeres Productoras de Tlalpan.
- Elaboración de videos promocionales de “Mercado incluyente”.
- Reuniones de seguimiento con personas participantes.
- Actualización en página oficial de la alcaldía.
- Vinculación con estudiantes de la Universidad Intercontinental.

Además, se capacitó a estudiantes de la Licenciatura en Mercadotecnia de la Universidad Intercontinental, en el tema de “Accesibilidad universal y trato adecuado”, con el fin de que puedan realizar un acompañamiento adecuado a personas con discapacidad que forman parte del proyecto de Mercado Incluyente.

TURISMO

En el marco del 8 de marzo se realizó la jornada “Ni Ninis, ni Nenis Mujeres Productoras por una Autonomía Económica y Solidaria en Tlalpan” mediante la cual se visibiliza la importancia del papel de las mujeres artesanas y productoras en el desarrollo y recuperación económica de Tlalpan; en esta jornada se tuvo una afluencia de 1,080 visitantes pertenecientes a distintas colonias de la Ciudad de México.

Con el objetivo de posicionar a Tlalpan como un destino obligado a visitar en la Ciudad de México e incrementar el flujo de visitantes de manera ordenada y segura en el regreso a la “Nueva Normalidad”, se llevó a cabo el lanzamiento de la campaña de promoción turística “Disfrutemos Tlalpan”, con la cual se busca difundir las acciones colaborativas orientadas a incrementar el flujo ordenado y seguro de visitantes; en esta acción asistieron 68 personas, de las cuáles 21 son representantes de establecimientos del sector turístico (restaurantes, parques temáticos, cabañas campestres, guías y operadoras turísticas) y 10 representantes de diversas cámaras, autoridades, agrupaciones, consejos y alianzas locales y nacionales con ejes temáticos especializados en turismo.

DESARROLLO AGROPECUARIO

Ante la necesidad de fortalecer los instrumentos que contribuyan a la valoración y preservación de las áreas de aprovechamiento, fomentando la participación social, y con el fin de atender el problema de disminución de las parcelas agrícolas, la Alcaldía de Tlalpan, implementó el programa social “Apoyo al desarrollo agropecuario y sustentable”, del cual deriva la acción “Producción agropecuaria”, la cual está dirigida al fomento de la producción agropecuaria para los ejidatarios, comuneros, pequeños propietarios, poseionarios y/o arrendatarios de territorio de los poblados rurales en la demarcación. En este sentido, se realizó vía virtual la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Evaluación y Asignación de Recursos en el cual se dictaminaron y aprobaron 125 solicitudes con viabilidad técnica favorable.

El objetivo principal de esta acción es apoyar las actividades productivas agropecuarias de la población rural, mediante el otorgamiento de 448 apoyos económicos a personas que se interesan y/o realizan actividades agropecuarias. Lo anterior, con el fin de fomentar la permanencia de las áreas productivas que brindan oportunidades de desarrollo a la población de los ejidos y comunidades en Tlalpan, contribuyendo a la capitalización de las unidades de producción,

capacitación técnica para las mejoras productivas y buenas prácticas, recuperación de suelos ociosos e impulso a cultivos nativos de la Ciudad de México.

TERCER EJE DE GOBIERNO TLALPAN DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Durante el primer trimestre de 2021, la Alcaldía de Tlalpan puso en marcha distintas actividades que permitieron a niñas, niños, jóvenes, mujeres y adultos mayores, participar de manera individual y colectiva en el disfrute de sus derechos. También se desarrollaron acciones para impulsar de manera permanente y decidida la participación de los pueblos, barrios, colonias y comunidades indígenas residentes en la demarcación, quienes forman parte esencial de la cultura de Tlalpan. Destacan por su importancia las principales acciones:

GRUPOS PRIORITARIOS

INFANCIA Y ADOLESCENCIA

Las niñas, niños y adolescentes constituyen el sector de mayor relevancia para la Alcaldía de Tlalpan, por ello para el presente año, con el fin de fortalecer sus derechos, se han definido las siguientes líneas estratégicas:

- Promoción y protección de los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes.
- Cuidado y apoyo, en forma individual y colectiva, de niñas, niños y adolescentes en las cinco zonas territoriales.
- Prevención de la violencia hacia niñas, niños y adolescentes y fomento de su crianza positiva.

Durante este trimestre, se dio continuidad a estas líneas estratégicas. En coordinación con la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) y la Fundación México Juega, se llevaron a cabo dos sesiones del Consejo de Niñas y Niños, la primera con la asistencia de 6 niñas y 6 niños, donde se realizó la presentación de los participantes, además se les comunicó los objetivos y metas a alcanzar empleando títeres llamados “Günter”, “Cui-Cui”, “Ratislav”; en la segunda sesión, se acordó la realización de sesiones cada mes.

A través del Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), se ha trabajado en grupos con cuatro ejes temáticos: primera infancia; prevención de todo tipo de violencias en contra de niñas, niños y adolescentes; justicia para adolescentes; y educación y TICs. Durante este periodo se participó en cuatro mesas de trabajo por cada comisión, para determinar estrategias que protejan, promuevan y reestablezcan los derechos de los infantes y adolescentes.

En la alcaldía se generan espacios de diálogo-escucha con las niñas y niños, con la finalidad de que ejerzan su derecho a la libertad de expresión y de participación en la vida pública, mediante ejercicios de reflexión y juego. En ese sentido se llevaron a cabo tres audiencias públicas infantiles a distancia, la primera se realizó el Día de Reyes donde las niñas y los niños entablaron un diálogo con la alcaldesa, lo que permitió conocer qué les gusta y qué les disgusta de la colonia donde viven; la segunda se llevó a cabo en el marco de la celebración del Día de la Mujer en la Ciencia, en donde se le preguntó a las niñas qué les gustaría ser de grandes; y la tercera en conmemoración del Día Internacional de las Mujeres, en donde se abordaron temas de derechos humanos. Con estas actividades, la Alcaldía de Tlalpan busca promover y hacer valer los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

Mediante el programa social “Defensoría de los derechos y apoyos económicos a niñas y niños en Tlalpan”, se planteó beneficiar a 2,000 niñas, niños y adolescentes de 5 a 14 años de edad que habiten en alguna de las 65 colonias con muy bajo y bajo índice de desarrollo social (IDS) con un

apoyo económico bimestral que favorezca su sana alimentación. A otros 4,000 menores se les brindará atención por medio de talleres presenciales e impartidos a distancia, así como orientación jurídica y psicológica.

JÓVENES

Como parte de las acciones para apoyar el desarrollo integral de los jóvenes, se dio continuidad al programa social “Juventudes Tlalpan, cultivando raíces de identidad y comunidad”. Con este programa, se busca formar colectivos integrados por jóvenes de 15 a 29 años de edad residentes en las 65 colonias de la alcaldía con bajo y muy bajo índice de desarrollo social y una red de colectivos para contribuir a la reconstrucción del tejido social juvenil, mediante un proceso de capacitación y apoyo económico.

Como parte de las acciones del programa se conformó el equipo de facilitadores de servicios, los cuales dieron inicio a la búsqueda de líderes comunitarios juveniles para la conformación de los 35 colectivos que incidan en sus propias comunidades.

De igual manera, se realizaron 90 recorridos en 80 colonias de la Alcaldía de Tlalpan, con la finalidad de identificar a los jóvenes directamente en sus espacios y lugares que transitan, para dialogar con ellos e identificar sus necesidades y demandas. El diálogo permitió contrastar perspectivas para dar forma a sus proyectos de colectivos, al intercambio de ideas juveniles, identificar sus dinámicas socioculturales, prácticas y contextos de consumo y violencia entre los usuarios de los espacios en los que se reúnen los jóvenes.

PERSONAS ADULTAS MAYORES

Con la finalidad de vincular a las personas mayores con sus entornos y tratar de superar el aislamiento social en que viven a causa de la pandemia, estudiantes del Tecnológico de Monterrey impartieron en línea 4 talleres sobre el uso de nuevas tecnologías de la información y comunicación. Asimismo, en colaboración con el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM), se llevaron a cabo dos talleres; el primero sobre manejo adecuado de las emociones, y el segundo sobre cuidados de personas mayores, con la participación de 148 personas.

Se efectuaron visitas a los equipos coordinadores de colectivos para conocer la situación de cada grupo, detectar sus necesidades y ofrecer acompañamiento a 362 personas. Se proporcionó atención presencial y telefónica a 155 personas adultas mayores que solicitaron información, canalización u orientación sobre los servicios relacionados con las personas mayores, tales como: al INAPAM, al Instituto para el envejecimiento digno (INED), al Desarrollo Integral de la Familia (DIF), al Instituto de Vivienda (INVI), a la Línea Plateada y Alzheimer, entre otros.

A través del programa social “Comunidad Huehuetl, apoyo a colectivos de personas mayores”, se promueve el fortalecimiento de la organización de 2,250 personas que mediante formas colectivas impulsan procesos de inclusión social a nivel comunitario y fortalecen mecanismos de autonomía, otorgándoles un apoyo económico y actividades de acompañamiento.

A través del programa se realizaron 180 visitas domiciliarias a personas mayores de colonias de muy bajo Índice de desarrollo social que se encuentran en situación de vulnerabilidad, para detectar casos de abandono, brindarles apoyo y orientación psicológica y/o asesoría jurídica.

PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Para esta demarcación, los derechos de las personas con discapacidad representan un valor prioritario. Una muestra de ello fue la difusión de las cápsulas “Mujeres Diversas, Unidas y en Comunidad”, “Lengua de Señas Mexicana” y “Susana Convivencia, una invitación a la vacunación”, que fueron producidos con la finalidad de concientizar a la comunidad de que todas y todos pueden realizar sus proyectos de vida con autonomía y en pleno goce de derechos.

En el primer trimestre, se llevaron a cabo dos sesiones ordinarias del Consejo para la Promoción de los Derechos e Inclusión de las Personas con Discapacidad, en las que se acordó llevar a cabo durante el año las siguientes actividades:

- Campaña CEA-mos Incluyentes.
- Comunicado al Senado sobre la Ley General para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista.
- Programa de trabajo para la promoción de los derechos de las personas con discapacidad.
- Proyecto de inclusión laboral de personas con discapacidad.

Se puso en marcha la campaña “CEA-mos Incluyentes”, con el objetivo de garantizar los derechos de las personas que viven con la Condición del Espectro Autista (CEA) y fomentar una sociedad más incluyente. En el marco de esta campaña se realizaron 4 cápsulas testimoniales, 1 infografía sobre detección temprana y 1 conversatorio de jóvenes con la condición del espectro autista.

Se lanzó la convocatoria para invitar a las personas con condición del espectro autista a compartir una historia, logro o vivencia significativa a través de videos, cartas o audios para ser difundido, además se iluminó la página de la Alcaldía en color azul.

Un proyecto fundamental de la alcaldía es la toma de conciencia de los servidores públicos en materia de inclusión. Con este propósito, se les capacitó en el tema “Accesibilidad Universal para la Atención Ciudadana”. Se impartió en línea el curso básico del sistema de Lecto-Escritura Braille, con la participación de 152 asistentes, dicho curso forma parte de las actividades de sensibilización en materia de discapacidad.

DESARROLLO COMUNITARIO

Con la operación del programa social “Promoción de desarrollo comunitario, mochila con derechos”, se busca generar procesos de capacitación en actividades lúdicas, formativas, participativas y ocupacionales en los grupos prioritarios, con la finalidad de contribuir al desarrollo comunitario en las cinco zonas territoriales mediante talleres, asesorías y jornadas comunitarias, con la participación de 189 facilitadores de servicios.

A través de los Centros de Desarrollo Comunitario Integral ubicados en las cinco zonas territoriales se plantea atender a 6,789 personas, preferentemente mujeres, niñas, niños y adolescentes, personas adultas y personas mayores, que habitan en zonas de bajo y muy bajo índice de desarrollo social, a través de talleres, cursos, servicios, dando énfasis a los derechos humanos, sociales y la equidad de género, mediante actividades para promover oportunidades y fortalecer el poder adquisitivo de la población tlalpense.

EQUIDAD DE GÉNERO

Durante años, las mujeres han emprendido una lucha permanente para que se reconozcan sus derechos. Actualmente siguen siendo víctimas de violencia, por lo cual desde los diferentes ámbitos de gobierno se han diseñado estrategias que permitan contrarrestarlas. Ante tal situación, la Alcaldía de Tlalpan diseña y desarrolla en forma permanente, estrategias que empoderen a las mujeres y les permitan participar de forma libre en los ámbitos culturales, económicos y sociales.

En el marco del “Día del amor y la amistad”, se llevó a cabo el evento virtual “Amor sin violencia”, para prevenir la violencia en el noviazgo y promover los derechos sexuales y reproductivos. Como parte del “Día naranja” celebrado el día 25 de cada mes, se realizó la campaña “Unidas y en comunidad”.

Para conmemorar el “Día internacional de la mujer”, se realizaron los eventos virtuales “Cultivando los derechos humanos y la vida digna de las mujeres”, “Por un futuro igualitario en el mundo del COVID-19”, “Derechos de las mujeres y las niñas en medio de la crisis por COVID-19”. Y para conmemorar el “Día internacional de las trabajadoras del hogar”, se llevó a cabo el conversatorio “Mujer, trabajadora del hogar en tiempos de COVID-19”, para sensibilizar y visibilizar el trabajo del hogar en México.

A través del Centro de Atención Integral a mujeres víctimas de violencia de género “Justa Hernández Farfán”, recientemente inaugurado, se impartieron 564 asesorías a mujeres y hombres, de las cuales 272 fueron en materia jurídica, 245 psicológicas y 47 integrales (psicológica y jurídica). También se brindó servicio de atención, orientación y canalización a 60 personas, respecto a los programas sociales de los tres niveles de gobierno. En los casos en los cuales las mujeres denunciaron violencia, la Policía Auxiliar de la alcaldía brindó protección y traslado en la unidad especializada para víctimas, siempre acompañadas de los binomios mixtos de seguridad (mujer/hombre).

Se impartieron sesiones de capacitación en Lengua de Señas Mexicana, dirigido a personas con discapacidad auditiva y oyentes que deseen aprender. También se dieron cursos de inclusión beneficiando a 101 personas. Se dio atención integral a mujeres indígenas con bajo índice de desarrollo social. Para la población indígena y migrante que viven y conviven en Tlalpan, se imparten cursos de lenguas como el náhuatl, beneficiando a 55 personas.

POBLACIÓN LGBTTTIQA

Una de las características de la Alcaldía de Tlalpan es su distintivo incluyente donde se respeten los derechos humanos de las personas y no exista discriminación para nadie, aportando herramientas básicas que coadyuven a la aceptación de la identidad y autoestima, así como promover experiencias de respeto y libertad en un ambiente de diversidad sexual. Fue la primera demarcación en contar con una Jefatura de Unidad Departamental para atender a la población lésbico, gay, bisexual, transgénero, travesti, transexual, intersexual, queer y asexual (LGBTTTIQA).

Durante el primer trimestre se llevaron a cabo diversas actividades en el Centro de Atención Integral a la Diversidad Sexual (CAIDS), entre las que destacan la atención psicológica y jurídica especializada para personas integrantes de la comunidad.

Asimismo, se reciben diariamente a personas de la comunidad y sus familiares para ofrecerles talleres, pláticas de autocuidado, sexualidad e inclusión, beneficiando a 515 personas.

SALUD

La salud es un derecho humano reconocido. Por ello, todas las personas deben recibir atención médica sin discriminación alguna. En la Alcaldía de Tlalpan se realizan acciones de prevención y atención que contribuyen a garantizar este derecho.

Durante el periodo a que se refiere el presente informe, se realizaron 23 jornadas de salud con las cuales se atendió a 3,585 personas y se brindaron 2,568 consultas en diversas comunidades. Se brindaron los siguientes servicios: 1,197 vacunas contra la influenza, 14 vacunas contra neumococo y 4 vacunas contra el sarampión y la rubeola, 622 pruebas de hepatitis C, 692 mediciones de presión arterial, 478 mediciones de glicemia (azúcar en la sangre), 23 pruebas de papanicolaou, 155 consultas de optometría, 86 estudios para detectar Virus de Papiloma Humano (VPH), 31 mediciones de masa corporal y 283 servicios diversos, tales como donación de complementos alimenticios, suero vida oral, condones, exploración de mama y pláticas sobre cáncer de mama.

Del total de la población que recibió los servicios de salud, se identificó que el 33.3 % no cuenta con ningún tipo de servicio de salud, el 12.5 % cuenta con IMSS, el 23.1 % con ISSSTE, el 17.4 % se encuentra afiliado al Instituto de Salud para el Bienestar y el 13.7 % con algún servicio médico diferente de los ya mencionados.

PREVENCIÓN DE ADICCIONES

En este rubro, a través del Centro de Integración, Esparcimiento, Lúdico y Orientación (CIELO), la Alcaldía de Tlalpan, promueve acciones dirigidas a la prevención de adicciones trabajando la salud mental de forma integral, con el fin de incidir en la salud individual, familiar y comunitaria.

En el marco del modelo denominado “CIELO-Psicoterapéutico”, se otorgaron 1,277 servicios en terapias (psicológica individual y psiquiátrica), se realizaron 17 entrevistas de primera vez, 36 jornadas de prevención de adicciones y 14 sesiones a grupos de adicciones, beneficiando a un total de 180 personas. La atención psicológica de CIELO incluye el acompañamiento a padres de familia dirigidos a la sensibilización en temas de salud mental y prevención de adicciones. Durante este trimestre se atendieron con llamadas telefónicas a 24 colonias (ver anexo 7).

ATENCIÓN DE ANIMALES DE COMPAÑÍA

En la Alcaldía de Tlalpan sabemos que los animales de compañía son seres sintientes que requieren de protección y cuidados. La clínica veterinaria de la alcaldía tiene una gran demanda de los servicios que ofrece, motivada principalmente por el buen trato y las facilidades que ofrece en la prestación de sus servicios gratuitos.

Otra de las acciones implementadas en materia de salud veterinaria, es la relacionada con el programa social “Huellas: sembrando compañía en comunidad”, que tiene como objetivo promover la tenencia responsable de animales de compañía y la prevención de enfermedades de animales a través del acercamiento de los servicios médicos veterinarios a la población tlalpense, así como la impartición a distancia de talleres lúdico educativos con tópicos relacionados a la tenencia responsable de animales de compañía y prevención de enfermedades transmitidas entre animales.

En el primer trimestre del año se realizaron 136 esterilizaciones caninas y felinas, 159 aplicaciones de vacunas antirrábicas, 89 asesorías médico veterinarias y también se impartieron talleres lúdico-educativos de promoción a la tutela responsable de animales de compañía.

DEPORTES

Durante el primer trimestre del año se llevaron a cabo las siguientes actividades deportivas: clases de zumba, defensa personal, gimnasia rítmica, yoga, fútbol, basquetbol, artes marciales, boxeo, tai chi, danza aérea y zumba, mediante videos que han sido publicados en la página oficial de Facebook de la alcaldía.

A través del programa social “Cultivando actividades deportivas” se fomentará la cultura deportiva y la realización de actividades físicas que beneficien a los habitantes de zonas de bajo y muy bajo índice de desarrollo social de la alcaldía.

EDUCACIÓN

La educación es uno de los pilares para el crecimiento y desarrollo de toda sociedad, por ello la alcaldía puso en marcha diversas actividades y programas sociales que promueven el acceso a la educación en diversas modalidades, como el de “Asesorías para el examen de ingreso a la educación media superior”, que tiene como finalidad contribuir a que las y los jóvenes de Tlalpan cuenten con los conocimientos necesarios para presentar el examen y quedarse en algunas de sus opciones seleccionadas, contribuyendo a respetar, proteger y promover el derecho a la educación de las personas que habitan y transitan en la alcaldía, a no dejar a nadie atrás, a no dejar a nadie afuera, garantizando una educación inclusiva y equitativa.

A través de este programa en este trimestre se brindaron asesorías a 719 jóvenes que han concluido, cursan tercer año de secundaria o están interesados en presentar el examen del Concurso de Asignación a la Educación Media Superior de la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior (COMIPEMS). Las materias impartidas son: español, matemáticas, historia, física, química, biología, geografía, cívica y ética, habilidades matemáticas y verbales.

Se habilitó una liga electrónica, para que las figuras educativas y los alumnos pudieran ingresar a clases. En el portal se abrieron los espacios para las cinco redes de aprendizaje virtual (horarios, grupos y asignaturas). Se llevó a cabo la aplicación del examen diagnóstico, donde los resultados oscilaron entre 24 y 98 aciertos, de un total de 128.

Con el programa social “Educarnos en comunidad para el bienestar social”, en este trimestre se inscribieron 1,000 usuarios, y se impartieron 3,381 asesorías de nivel primaria, secundaria, media superior, superior, prepa en línea, entre otras.

En los 29 Centros de Aprendizaje Virtual (CAV), se brindaron asesorías en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, con la finalidad de coadyuvar a que inicien, continúen o concluyan sus estudios a través de las múltiples opciones que brindan las autoridades educativas, entre la que podemos mencionar el apoyo y acompañamiento para la inscripción de la prepa en línea de la Secretaría de Educación Pública, así como los talleres que permiten que desarrollen habilidades digitales para la vida y el trabajo en diversos pueblos y colonias de la alcaldía (ver anexo 8).

Con relación al programa social “Apoyo profesional a la población en sus tareas educativas en las bibliotecas públicas”, se impartieron 627 asesorías, entre las que destacan: español, matemáticas, historia, geografía, ciencias naturales, artes, química, biología, física, formación cívica y ética, informática e inglés, a través de medios electrónicos y herramientas digitales, lo cual contribuye a que la población refuerce los conocimientos adquiridos en las materias que se imparten a nivel primaria y secundaria.

Respecto a las bibliotecas públicas de la Alcaldía de Tlalpan, con el propósito de fomentar la cultura y la lectura, se realizaron diversas actividades digitales, entre las que destacan: la creación de 52 videocápsulas (reseñas, biografías, poemas, cuentos y semblanzas), mismas que fueron transmitidas vía Facebook.

Por otro lado, en los Centros de Desarrollo Infantil (CENDI), de manera virtual se continuó con la implementación de actividades lúdicas, de estimulación temprana, enseñanza preescolar y actividades psicomotoras en beneficio de los 417 infantes que se encuentran inscritos.

La Alcaldía de Tlalpan suscribió un Convenio Marco de Colaboración con la Secretaría de Educación Pública a través de la Autoridad Educativa Federal de la Ciudad de México, el cual tiene como objeto llevar a cabo acciones de colaboración, entre las que destacan: complementar el desarrollo de las capacidades académicas de los estudiantes; mejorar las condiciones físicas de los planteles; reforzar la seguridad en los alrededores de los inmuebles, y desarrollar estrategias para prevenir y disminuir la violencia en beneficio de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes que asisten a los planteles educativos de educación básica en esta demarcación.

CULTURA

La Alcaldía de Tlalpan brinda a la comunidad tlalpense una oferta cultural sólida, enriquecedora y diversificada que coadyuva al ejercicio de los derechos culturales, las manifestaciones y apreciaciones artísticas, la enseñanza, el desarrollo de talento, el contacto directo con la comunidad artística, así como la recuperación de espacios públicos con la implementación de talleres y acciones culturales.

Durante el primer trimestre, la alcaldía llevó a cabo la reapertura de la exposición de la escultora Claire Becker “Todos llegaremos al cielo”; se transmitió online el encuentro cultural de alcaldías para celebrar el Equinoccio de Primavera 2021, el programa especial Jaime Sabines "95 años" y el concierto “Oír al amor” a cargo del Colectivo ReActivo en el Museo de Historia de Tlalpan; se realizó un festival de artistas escénicos; se grabaron 3 episodios del programa "Cultura Tlalpan TV" y se realizaron diversas presentaciones musicales en el pueblo de Santo Tomás Ajusco.

Con el programa social “Cultivando paz, arte y cultura en Tlalpan”, se busca prevenir las violencias, a través de distintos contenidos audiovisuales que contienen actividades lúdicas, psicofísicas y creativas, en ese tenor se realizaron 70 talleres, festivales, conversatorios, clases en línea y capacitaciones sobre la cultura de paz.

La alcaldía mediante el programa social “Formación musical, Tlalpan” ofrece talleres de formación musical teórica y práctica a niñas, niños y jóvenes, que habitan en la demarcación a través de tutoriales realizados por los profesores en medios digitales y préstamo de los instrumentos para que los usuarios practiquen en sus domicilios.

CUARTO EJE DE GOBIERNO TLALPAN DESARROLLO AMBIENTAL SUSTENTABLE

Durante este periodo y como medida para proteger el suelo de conservación, se realizaron recorridos de monitoreo y vigilancia del impacto ambiental en 155 ha de suelo de conservación, con el fin de detectar actividades ilícitas ambientales, impulsando la atención eficaz y eficiente de áreas con alto potencial del servicio eco sistémico.

Los diversos recorridos se realizaron en las áreas naturales protegidas decretadas como Reservas Ecológicas Comunitarias y en las zonas boscosas de la comunidad de San Miguel Topilejo, en los parajes del Pedregal de San Antonio, El Charco, Mesita Alta Planta de Asfalto, La Papa, La Avioneta, La Calavera, Coatillo Chico, Joyas el Gato, Los Picachos, Horno Viejo Joya Grande, Joya Chica, Las Espinas, Las Cruces y El Florero, mediante estos se georreferenciaron sitios de tala, rutas de acceso y extracción de los recursos naturales protegidos en la zona forestal de la alcaldía.

Se atendieron 16 denuncias ciudadanas por delitos ambientales al arbolado urbano por poda, derribo o trasplante, en diversas colonias tales como: Sección XI (Belisario Domínguez), Tlalpan Centro, Héroes de Padierna, Prados Coapa 3ra. Sección, Cruz del Farol, Popular Santa Teresa, Vergel de Coyoacán, Nueva Oriental Coapa, Poblado de San Andrés Totoltepec, Santa Úrsula Xitla y San Miguel Topilejo.

Respecto al monitoreo de conductas relacionadas a cambios de usos del suelo, se realizaron 82 reportes de vigilancia ambiental correspondientes para el procedimiento administrativo del Reglamento de Construcciones del Distrito Federal y el Reglamento de Impacto Ambiental y Riesgo aún vigente para la Ciudad de México, en los Asentamientos Humanos Irregulares (AHÍ) en el suelo de conservación siguiente: Parque Nacional Fuentes Brotantes, Xicalco Oriente en San Andrés Totoltepec, Paraje Tres de Mayo, Paraje Tepetlica en Santiago Tepalcatlalpan, Paraje Huinizco en San Miguel Topilejo.

Se realizaron 8 acciones conjuntas con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) y elementos de la Guardia Nacional. Se llevó a cabo el aseguramiento de 13 vehículos con cargamento de producto forestal maderable, cuantificando un volumen de 37.5 m³ de madera en rollo consistente en trozas taladas de las especies forestales *Abies religiosa* (Oyamel) y *Pinus sp* (Pino) y madera moto aserrada con un volumen de 0.9 m³ de madera de la especie *Abies religiosa* (Oyamel), siendo un total de 38.4 m³ de madera.

Una de las peticiones frecuentes de la ciudadanía es la poda, trasplante y derribo de árboles que representan un riesgo para los transeúntes, para las viviendas y el entorno urbano. Para atender estas solicitudes, la alcaldía siguió el procedimiento previsto en la norma ambiental NADF-001-RNAT-2015, así como en la Ley Ambiental de Protección a la Tierra vigente para la Ciudad de México, debido a que la zona urbana mantiene espacios con vocación de paisaje que deben protegerse y conservarse, ya que el arbolado y áreas verdes tanto del ámbito público como del privado constituyen parte del patrimonio ecológico de la demarcación.

La diversidad del arbolado urbano hace necesaria la valoración técnica adecuada para reducir afectaciones por malas prácticas de poda y así minimizar las causales de derribo del arbolado. En este sentido, se emitieron 16 autorizaciones para podas y derribos de 38 árboles al interior de predios particulares y en infraestructura educativa pública.

Actualmente para el cuidado de los recursos naturales en las áreas naturales protegidas de la alcaldía, se realiza la vigilancia en 636 ha en el Parque Ecológico de la Ciudad de México y 14 ha en el Parque Nacional Fuentes Brotantes.

Con la vigilancia en las áreas naturales protegidas, se busca disminuir el número de incendios forestales o conatos, como es el caso de 2 conatos con una superficie menor a 1,000 m² que ocurrieron en los parajes de la Cruz y el Cortado, que fueron atendidos de forma inmediata, con un índice de atención menor a los 4 minutos. En el Parque Nacional Fuentes Brotantes se previno un incendio de mayor magnitud, controlando un conato de una superficie de 500 m² de pastizal.

Mediante la acción “Ecotecnologías” del programa social “Apoyo al desarrollo agropecuario y sustentable”, se incentivarán la implementación de eco tecnologías que permitirán el acceso al agua potable y la electricidad de fuentes independientes de la red de abasto pública para su uso habitacional y productivo y se apoyará al menos a 100 personas a través de proyectos propuestos por personas físicas y/o grupos solidarios de las 46 unidades territoriales que incluyen colonias periurbanas de la alcaldía.

En la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Evaluación y Asignación de Recursos del mismo programa, se aprobaron 25 proyectos de cosecha de agua de lluvia y 4 proyectos de cosecha de energía sustentable. La aprobación de estos proyectos implica un beneficio directo a 1,586 personas.

Se llevaron a cabo cursos de capacitación, con la participación de 144 personas, con el objetivo de sensibilizar a la población sobre los beneficios del cuidado del medio ambiente por medio del uso de las ecotecnologías, de igual forma para comprender el funcionamiento y cuidado de estos sistemas. Ante la pandemia y como medida de prevención los cursos fueron realizados y monitoreados de manera virtual.

Cabe resaltar que esta alcaldía colaboró con el programa social de la Secretaría de Medio Ambiente de la Ciudad de México “Sistemas de captación de agua de lluvia en viviendas de la Ciudad de México”, ayudando a los tlalpenses a cumplir con el requisito de presentar una opinión de uso de suelo aprobatorio para el uso habitacional. En este trimestre se emitieron 380 opiniones de uso de suelo.

La restauración y cuidado de los bosques en la Alcaldía de Tlalpan, es prioridad para conservar los ecosistemas y para dar continuidad a la generación de servicios ambientales que permiten la sustentabilidad de la alcaldía y de la Ciudad de México.

Durante este trimestre se realizaron diversos recorridos de vigilancia en una longitud de 8.9 km para evitar la extracción de recursos naturales, proteger y vigilar que no se lleve a cabo ningún ilícito en general, así como observar de forma inmediata los conatos e incendios; los lugares donde se llevó a cabo esta actividad fueron: los parajes La Cruz, Polvorines y El Cortado, así como en el Parque Ecológico de la Ciudad de México y el Parque Nacional Fuentes Brotantes, con el apoyo de 570 jornales. Se realizó la limpieza en 762 m² de brecha corta-fuego.

Se llevó a cabo el mantenimiento a 3,200 plantas en el vivero, realizando el riego de plantas, poda y deshierbe. Se prepararon 3.5 m³ de composta la cual será utilizada como sustrato para la producción y plantación de especies forestales en el vivero del Parque Ecológico de la Ciudad de México.

En el Parque Nacional Fuentes Brotantes, se alimentaron a los patos que habitan; de igual manera se dio mantenimiento a 75 km de las instalaciones del campamento, como la plaza cívica y la avenida, retirando 75 m³ de basura.

La acción “Manejo de recursos naturales”, del programa social “Apoyo al desarrollo agropecuario y sustentable” tiene como objetivo la conservación, protección y restauración de los recursos naturales de suelo de conservación, para lo cual se espera apoyar al menos a 35 personas a través de sus proyectos.

A la fecha se han recibido 32 solicitudes de los núcleos agrarios de protección, mantenimiento y restauración de suelos forestales, cuerpos de agua, protección de los recursos naturales y áreas naturales protegidas y en planeación, uso y manejo sustentable de los recursos naturales.

En materia del cuidado del medio ambiente y la promoción de la educación ambiental, se participó en la campaña de recolección de árboles navideños “Árbol por árbol, tu ciudad reverdece”, que fue difundida a través de las redes sociales de la Alcaldía de Tlalpan, invitando a la comunidad a participar en el acopio. En el Parque Lúdico Macondo a las personas que donaron su árbol se les entregó una lechuga roja italiana en agradecimiento. Posteriormente se trasladaron los árboles recolectados al vivero Nezahualcóyotl, perteneciente a la Secretaría del Medio Ambiente (SEDEMA), para ser triturados y convertidos en composta.

Durante el trimestre, a través de la campaña “#QuéTeCuesta”, se realizó la divulgación de diversos materiales audiovisuales que fueron publicados en redes sociales de la alcaldía, medios digitales que han constituido una herramienta principal para hacer partícipe a la ciudadanía ante las restricciones de la contingencia sanitaria.

Se publicó material didáctico para concientizar a los ciudadanos respecto a no tirar basura en las calles y sus consecuencias. Se promovió la cultura del agua mediante un video con animaciones, que proporciona diversas alternativas de cosecha de agua, ya que es importante que la comunidad comience a pensar en el futuro e implemente sistemas amigables con el ambiente. Se enfatizó en el agua disponible en el planeta y las causas de la escasez a nivel mundial.

Como parte de las actividades por la celebración del Día Nacional del Biólogo, el 25 de enero se llevó a cabo el taller virtual “Disfruta y conoce el canto de las aves”, con la finalidad de dar a conocer la gran biodiversidad de aves que existen en Tlalpan y la importancia de conservarlas, con la participación del especialista Manuel Olivier Grosselet.

Como parte de éste taller, se realizó la dinámica “Comenta y explica cuál es tu ave favorita” los primeros 25 comentarios obtuvieron una visita guiada al huerto y farmacia viva del Parque Lúdico Macondo, además de un obsequio. Se enfatizó la importancia de tener un huerto y cosechar nuestros propios alimentos, como alternativa para reducir las emisiones de CO₂. Así como la importancia de tener una farmacia viva en casa, para garantizar la polinización.

En el marco del Día Mundial sobre la Educación Ambiental, el equipo de educación ambiental elaboró la cápsula “¿#QuéTeCuesta cuidar el medio ambiente? Identificación del arbolado urbano”, cuya finalidad fue generar conciencia ciudadana mediante la identificación del arbolado que existe en la demarcación, enfatizando en las especies encino, duraznillo y fresno.

Como parte de la celebración del Día Mundial de la Reducción de las Emisiones de CO₂, se publicó el cartel *¿#QuéTeCuesta cuidar tu planeta?* explicando brevemente el concepto huella ecológica y se invitó a la población a calcular su huella ecológica mediante un test con ocho preguntas, disponible en el siguiente enlace <http://tlalpan.cdmx.gob.mx/apps/test-huella-carbono/>. Lo anterior con la finalidad de que los ciudadanos analicen su estilo de vida y mejoren sus hábitos para reducirla. Se reconoció a los primeros 20 participantes que publicaron sus resultados, con una lechuga roja italiana.

Continuando con la petición ciudadana para el manejo adecuado de las colillas de cigarros, se realizó la instalación de los 200 colilleros distribuidos en la demarcación de la Alcaldía de Tlalpan; para hacer del conocimiento público de la ubicación y uso de estos colilleros, se publicó la infografía *¿#QuéTeCuesta tirar las colillas en su lugar?*, donde se especifica cómo funcionan y dónde se ubican, consultable en la siguiente liga: www.tlalpan.cdmx.gob.mx/colilleros-en-tlalpan/.

Para tomar acciones medioambientales para el cuidado de las abejas como agentes polinizadores, se publicó la infografía *¿#QuéTeCuesta cuidar a las abejas?*, en la cual se explica brevemente qué pasaría si no hay abejas.

Con motivo del Día del Águila Real, se publicó una cápsula educativa sobre esta ave para sensibilizar a la población sobre su importancia biológica y representación como ícono nacional.

Para conmemorar el 14 de febrero, Día del Amor y la Amistad, con el objetivo de concientizar a los ciudadanos de la importancia de reutilizar, ya que para la producción de regalos y sus envolturas se utilizan enormes cantidades de energía, que generan toneladas de gases de efecto invernadero y a su vez originan toneladas de desechos los cuales no son biodegradables, se generaron materiales audiovisuales como *“Regalo creativo: realiza una cartera con materiales reciclados”*, *“Realiza un alhajero reciclado con latas de atún”* y *“Realiza una flor de aluminio creativa y ecológica”*.

Como parte del Día Mundial de la Energía, se realizó el taller *“Elabora un calefactor sustentable”*, cuya finalidad es crear conciencia en la población sobre la energía e impulsar la utilización de energías limpias amigables con el medio ambiente; a los asistentes se les invitó a comentar sus acciones para cuidar el medio ambiente, obteniendo un vaso artesanal como premio.

En colaboración con Ecología y Compromiso Empresarial A.C. (ECOCE), se continuó con las jornadas de acopio de residuos sólidos reciclables (hojalata, vidrio, PET, cartón laminado, polietileno flexible, aluminio, polietileno de alta densidad). La jornada tuvo cinco días de recolección en los siguientes puntos: Ajusco Bosque de Pedregal, Parque Cuauhtémoc, San Pedro Mártir, Parque de la Consolación y Parque Lúdico Macondo.

De acuerdo con la nueva disposición oficial para la prohibición de desechables de un solo uso en la Ciudad de México publicada el 1 de Enero de 2021, se lanzó la campaña *¿#QuéTeCuesta decirle adiós a los desechables?*, en la cual se presentan cuales son los desechables prohibidos así como alternativas ecológicas para sustituirlos.

Como parte de las actividades por el inicio de la primavera, se publicó el material sobre la elaboración de huertos medicinales así como el taller "Sembrando en primavera", cuyo objetivo es incitar a la población a crear sus propios alimentos para disminuir las emisiones de CO₂.

ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Esta administración realiza diversas actividades en materia de ordenamiento territorial para su protección, conservación, restauración y aprovechamiento sustentable. Se brindaron asesorías jurídicas entre las que destacan las implicaciones que conlleva adquirir lotes o predios ubicados en suelo de conservación, la tenencia de la tierra y la obtención de constancias de servicios públicos y de uso de suelo, el estatus jurídico de bienes de dominio público y de predios en general, así como el seguimiento a diversas problemáticas entre las que podemos mencionar la regulación de energía eléctrica y de predios.

Con respecto a la regulación y cambio de uso de suelo en asentamientos humanos irregulares, se llevó a cabo la Séptima Sesión Ordinaria y la Segunda Sesión Extraordinaria, así como diversas mesas de trabajo técnicas y jurídicas de la Comisión de Evaluación de Asentamientos Humanos Irregulares en Tlalpan. En estas sesiones se trabajó en el cumplimiento del incidente de inejecución de la sentencia 6/2019 referente a los Asentamientos Humanos Irregulares de Tlalpan.

Estas reuniones se realizaron con la presencia de los representantes técnicos de las distintas dependencias que conforman la Comisión de Evaluación de Asentamientos Humanos Irregulares en Tlalpan (CEAHIT), a través de sesiones digitales por videoconferencia ante la emergencia sanitaria por COVID-19. Durante estas sesiones de trabajo se han avanzado temas de actualización de dictámenes de los 21 asentamientos que fueron estudiados en 2014, así como la actualización de mapas topográficos.

Se realizó el seguimiento a los trabajos realizados en convenio con las instituciones académicas para la elaboración de los estudios de “Afectación urbano-ambiental”. Por parte de la Universidad Nacional Autónoma de México se llevaron a cabo los trabajos referentes a los Asentamientos Humanos Irregulares San Nicolás II, Paraje 38 y Mirador 3ra. Sección; así mismo por parte de la Universidad Autónoma Metropolitana - Unidad Xochimilco se realizaron los trabajos en La Magueyera y Alta Tensión.

Se llevaron a cabo mesas de trabajo con la Comisión Federal de Electricidad con el fin de conciliar entre los vecinos y la paraestatal el pago de adeudos.

Se realizó la solicitud y seguimiento de procedimientos administrativos de recuperación de diversos espacios, a fin de que los mismos sean utilizados para fines públicos, entre los que podemos mencionar la vialidad y derecho de vía en la Carretera Federal a Cuernavaca Km 25, esquina Privada del Gato Montes, asentamiento humano irregular Xilimoco, entre otros.

Se realizó la verificación en el Camino Viejo a Xicalco, Paraje El Parcho en relación al uso de suelo, el predio Tetenco sobre el establecimiento comercial “Baños” a efecto de que no sigan ocupando un espacio como bodega, y en la calle Sauz Tostado, en torno a la violación del límite de construcción.

Por otro lado, se realizó la expedición de constancias de servicios públicos para la dotación de agua potable de pipas y se llevaron a cabo las visitas físicas para dictaminar la procedencia de las mismas, para asentamientos humanos irregulares en suelo de conservación y en caso de desabasto en zonas urbanas.

Se llevaron a cabo reuniones interinstitucionales entre la alcaldía y la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México (SECTEI), la Dirección General de Patrimonio Inmobiliario y vecinos de la colonia Cruz del Farol en torno al espacio que la SECTEI consideró para el proyecto PILARES en la calle Cerro Negro.

Se celebraron reuniones con vecinos de la colonia Mirador II, a efecto de recuperar “La Casa del Pueblo”, y de los asentamientos humanos irregulares La Antigua Quinta del Pueblo San Miguel Ajusco, de San Andrés Totoltepec y Chimalcoyotl, a fin de atender diversas problemáticas.

APARTADO COVID-19

Esta administración continúa apoyando a la población en esta situación de emergencia sanitaria causada por el COVID-19. La pandemia ha generado problemáticas permanentes a nivel económico y de salud emocional, por tales motivos se realizaron actividades para contribuir a atenuar los efectos negativos sobre la población en general, así como a influir en la disminución de los contagios.

En el marco del Plan Nacional de Vacunación COVID-19, se realizaron 56 servicios de transporte en apoyo a la población para su traslado a las sedes asignadas para la aplicación de la primera dosis de la vacuna, beneficiando a 1,984 personas adultas mayores de los pueblos de San Miguel Ajusco, La Magdalena Petlalcalco y San Miguel Xicalco.

Se llevaron a cabo 194 sanitizaciones a tianguis y mercados sobreruedas, así como en avenidas con concentración de comerciantes.

Mediante el programa social “Cultivando comunidad con la participación ciudadana” se efectuó la difusión y promoción de medidas preventivas para evitar la propagación del COVID-19. Entre las que destacan la realización de carteles sobre el “Uso de cubrebocas obligatorio”, “Guarde su sana distancia y no toque nada”, “Salva vidas, quédate en casa”, “Cuidado zona de alto riesgo” y “¿Qué hago si mi prueba resulta positiva de COVID-19?”, con los cuales durante el primer trimestre se concientizó a 34,813 ciudadanos.

Durante este trimestre la Alcaldía de Tlalpan diseñó y realizó la gestión con el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México (EVALÚA) para obtener la autorización de acciones sociales cuyo objetivo es brindar apoyos económicos y en especie, con el fin de mitigar las necesidades prioritarias de las familias, o bien con talleres y asesorías para enfrentar los problemas originados por la pandemia a nivel familiar, social o de género que vive la población más vulnerable de la demarcación.

Las acciones sociales autorizadas a implementar en 2021 son:

- Apoyo a la comunidad LGBTTTTIQA frente al COVID-19.
- Apoyo a personas con discapacidad permanente frente al COVID-19.
- Apoyo alimenticio a las familias de Tlalpan (Mercomuna).
- Apoyos de emergencia social a personas en situación de vulnerabilidad que perdieron su empleo derivado de la pandemia por COVID-19.
- Apoyo económico en tiempos del COVID-19 a niñas y niños de primarias y secundarias públicas de Tlalpan.
- Apoyo emergente para mujeres cuidadoras de niñas y niños de 0 a 5 años de edad ante la emergencia sanitaria por COVID-19.
- Cultivando una vida libre de violencia hacia las mujeres en tiempos de COVID-19

V. ANEXOS

Anexo 1

Integrantes de las Comisiones del Concejo de la Alcaldía Tlalpan					
Comisión	Presidente	Secretario 1	Secretario 2	Integrante 1	Integrante 2
Administración Pública	Jorge García Rodríguez	Ma. Lourdes Torres Sánchez	Juan Carlos Pérez Martínez	Ma. Eva Ascencio Teodoro	Alejandro Camacho Ventura
Asuntos Jurídicos y de Gobierno	Alejandro Camacho Ventura	Ma. Jazmín Reséndiz Ramírez	Francisco Otero	Ma. Eva Ascencio Teodoro	Juan Carlos Pérez Martínez
Atención Ciudadana	Daniela Gicela Álvarez Camacho	Ma. Jazmín Reséndiz Ramírez	Ma. Eva Ascencio Teodoro	Oscar Agüero Zúñiga	Ma. Lourdes Torres Sánchez
Desarrollo Social	Ma. Eva Ascencio Teodoro	Francisco Otero	Ma. Lourdes Torres Sánchez	Juan Carlos Pérez Martínez	Lied Castelia Miguel Jaimés
Fomento de la Igualdad y Equidad de Género	Lied Miguel Castelia Jaimés	Francisco Otero	Ma. Eva Ascencio Teodoro	Jorge García Rodríguez	Ma. Lourdes Torres Sánchez
Límites Territoriales	Francisco Otero	Juan Carlos Pérez Martínez	Ma. Jazmín Reséndiz Ramírez		
Medio Ambiente y Desarrollo Económico	Oscar Agüero Zúñiga	Ma. Jazmín Reséndiz Ramírez	Alejandro Camacho Ventura	Ma. Lourdes Torres Sánchez	Francisco Otero
Obras y Desarrollo Urbano	Francisco Otero	Ma. Lourdes Torres Sánchez	Juan Carlos Pérez Martínez	Ma. Jazmín Reséndiz Ramírez	Alejandro Camacho Ventura
Participación Ciudadana	Juan Carlos Pérez Martínez	Ma. Lourdes Torres Sánchez	Alejandro Camacho Ventura	Daniela Gicela Álvarez Camacho	Francisco Otero
Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes	Ma. Lourdes Torres Sánchez	Alejandro Camacho Ventura	Juan Carlos Pérez Martínez	Francisco Otero	Ma. Eva Ascencio Teodoro
Servicios Urbanos	Ma. Jazmín Reséndiz Ramírez	Alejandro Camacho Ventura	Ma. Eva Ascencio Teodoro	Jorge García Rodríguez	Daniela Gicela Álvarez Camacho

Anexo 2

Sesiones ordinarias y mesa de trabajo de las Comisiones del Concejo de la Alcaldía Tlalpan		
Comisión	Número de sesiones ordinarias	Mesa de trabajo
Administración Pública	3	0
Desarrollo Social	2	0
Fomento de la Igualdad y Equidad de Género	3	1
Obras y Desarrollo Urbano	5	0
Participación Ciudadana	1	0
Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes	3	0
Servicios Urbanos	1	0

Anexo 3

Pueblos y colonias en los que se llevaron a cabo “minijornadas”			
<ul style="list-style-type: none"> • Arboledas del Sur • Arenal de Guadalupe • Bosques del Pedregal • Cruz del Farol • Cuchilla de Padierna • Fuentes de Tepepan • Fuentes del Pedregal • Granjas Coapa • Héroes de Padierna 	<ul style="list-style-type: none"> • Juventud Unida • La Tortuga Xolalpa • Lomas Altas de Padierna Sur • Lomas de Padierna • Lomas Hidalgo • Miguel Hidalgo 2da., 3ra. y 4ta. Sección 	<ul style="list-style-type: none"> • Paraje 38 • Pedregal de San Nicolás Ira., 2da. 3ra. y 4ta. Sección • Plan de Ayala • Pueblo de San Miguel Ajusco • Pueblo de San Miguel Topilejo 	<ul style="list-style-type: none"> • Pueblo de Santa Úrsula Xitla • Pueblo Parres El Guarda • San Nicolás II • Sector XVII • Valle Escondido • Villa Lázaro Cárdenas

Anexo 4

Suministro y distribución de agua potable		
Actividad	Cantidad	Pueblos, barrios y colonias
Viajes de pipas	43,296	1.-Garza Flacso, 2.-Garza Huipulco, 3.-Pozo Xochimilco, 4.-Tulyehualco, 5.-Garza Toriello Guerra.
Agua repartida	346,368 m ³	1.- 2 de Octubre, 2.- 3 de Mayo, 3.- 3 de Mayo (Ampliación), 4.- Achichipilco, 5.- Achichipisco, 6.- Ahuacatitla, 7.- Altos Tepetlica, 8.- Amalillo, 9.- Ampliación Ayocatitla, 10.- Ampliación Guadalupeana, 11.- Ampliación La Magdalena Petlacalco, 12.- Ampliación La Venta, 13.- Ampliación Lomas de Texcalatlaco, 14.- Ampliación Los Ángeles, 15.-Ampliación Miguel Hidalgo, 16.- Ampliación Oriente, 17.- Ampliación Parres, 18.-Ampliación Plan de Ayala, 19.- Ampliación Tezontitla, 20.- Arenal, 21.- Atocpa, 22.-Ayocatitla, 23.- Ayometitla, 24.- Belvedere, 25.- Bosques, 26.- Bosques de Tepeximilpa, 27.- Bosques del Pedregal, 28.- Buenavista, 29.- Chichicaspatl, 30.- Chimilli, 31.- Colinas de Tepunte, 32.- Colonial del Valle, 33.- Cruz del Farol, 34.- Cuanejaque, 35.- Cuauhtenco, 36.- Cuchilla de Padierna, 37.- Cuilotepec, 38.- Cuilotepec II, 39.- Cultura Maya, 40.- Diamante, 41.- Dolores Tlalli, 42.- Ejidos de San Andrés, 43.- Ejidos de San Andrés Totoltepec, 44.- Ejidos de San Pedro Mártir, 45.- El Arenal Tlahuepa, 46.- El Calvario, 47.- El Cantil, 48.- El Divisadero, 49.- El Mirador, 50.- Encinos Del Pedregal, 51.- Estación La Venta, 52.- Estrella Mora, 53.- Fuentes de Tepepan, 54.- Héroes de 1910, 55.- Héroes de Padierna, 56.- Huinisco, 57.- Ixtlahuaca, 58.- Izpangolagua, 59.- Jardines de San Juan, 60.- La Concepción, 61.- La Faja, 62.- La Fama, 63.- La Guadalupeana, 64.- La Joya, 65.- La Joya (Ajusco), 66.- La Joyita, 67.- La Libertad, 68.- La Magueyera, 69.- La Palma, 70.- La Palma Ira. Sección, 71.- La Pedrera, 72.- La Presa, 73.- La Quinta, 74.- La Venta, 75.- Las Flores, 76.- Las Margaritas, 77.- Lomas de Coatectlán, 78.- Lomas de Cuilotepec, 79.- Lomas de Padierna, 80.- Lomas de Padierna II, 81.- Lomas de Padierna Sur, 82.- Lomas de Tepemecatli, 83.- Lomas de Tepunte, 84.- Lomas de Texcalatlaco, 85.- Lomas del Capulín, 86.- Lomas del Pedregal, 87.- Lomas Hidalgo, 88.- Los Ángeles, 89.- Los Arcos, 90.- Los Encinos, 91.- Los Volcanes, 92.- La Magdalena Petlacalco, 93.- Magueyera, 94.- María Esther Zuno de Echeverría, 95.- Mesa los Hornos, 96.- Miguel Hidalgo Ira. Sección, 97.- Miguel Hidalgo 2da. Sección, 98.- Miguel Hidalgo 3ra. Sección, 99.- Miguel Hidalgo 4ta. Sección, 100.- Mirador Ira. Sección, 101.- Mirador 2da. Sección, 102.-Mirador 3ra. Sección, 103.-Mirador del Colibrí, 104.-Mirador del Valle, 105.- Mirador del Valle (Pueblo de La Magdalena Petlacalco), 106.- Mirador I, 107.- Mirador II, 108.- Nueva Renacimiento de Axalco, 109.- Ocotés Parres, 110.- Ocotla, 111.- Oyameyo, 112.- Paraje 38, 113.-Paraje El Conejo, 114.- Paraje Huinisco, 115.- Paraje La Cima, 116.- Paraje La Herradura, 117.- Paraje La Joya, 118.- Paraje La Raíz, 119.- Paraje Las Maravillas, 120.- Paraje Loloigque, 121.- Paraje Tenancatitla, 122.- Paraje Texcalatlaco, 123.- Paraje Tlaquexpa, 124.- Parajes: La Joya, La Magueyera, La Faja, La Joyita y La Pedrera, 125.- Parres El Guarda, 126.- Pedregal de Aminco, 127.-Pedregal de Las Águilas, 128.- Pedregal De San Francisco, 129.- Pedregal de San Nicolás, 130.-Pedregal De Santa Úrsula Xitla, 131.- Pedregal del Topilejo, 132.- Pepeloncoztla, 133.- Piedra Larga, 134.- Plan de Ayala, 135.- Plan de Ayala 2da. Sección (Ampliación), 136.- Primavera, 137.- Progreso Tlalpan, 138.- Rinconada El Mirador, 139.- San Andrés Totoltepec, 140.- San Bartolo El Chico, 141.- San Buenaventura (Pueblo San Andrés Totoltepec), 142.- San Miguel Ajusco, 143.- San Miguel Tehuizco, 144.- San Miguel Topilejo, 145.- San Miguel Toxiac, 146.- San Miguel Xicalco, 147.- San Nicolás II, 148.- San Pedro Mártir, 149.- Santa Ana, 150.- Santa Cruz, 151.- Santa Úrsula Xitla, 152.- Santo Tomás Ajusco, 153.- Tecorral, 154.-Tepetitla, 155.-Tepetlica, 156.- Teposanes, 157.-

	Tepunte, 158.- Tequimila, 159.- Tetecala, 156.- Tetexaloca, 161.- Tezontitla, 162.- Tlalcoligia, 163.- Tlalpan Centro 1, 164.- Tlalpuente, 165.- Tlaxopan, 166.- Tlaxopan Norte, 167.- Torres de Padierna, 168.- Unidad Habitacional Hueytlalpan, 169.- Valle Verde, 170.- Vista Hermosa, 171.- Vistas del Pedregal, 172.- Vistas del Valle, 173.- Viveros de Coateclán, 174.- Viveros de Cuernavaca, 175.- Xacaltitla, 176.- Xaltipac, 177.- Xaxalco, 178.- Xaxalipac, 179.- Xilimimoco, 180.- Zacatón, 181.- Zorros Solidaridad.
--	--

Anexo 5

Pueblos, barrios y colonias en los que se atendió alguna emergencia de protección civil		
<ul style="list-style-type: none"> • 2 de Octubre • Chimalcoyotl • Coapa Ira. Sección • Coapa Arenal • Cultura Maya • Divisadero • Ex Hacienda San Juan de Dios • Floresta Coyoacán • Fuentes Brotantes • Guadalupe • Hacienda de San Juan • Héros de Padierna • Isidro Fabela 	<ul style="list-style-type: none"> • Jardines de la Montaña • Lomas de Padierna • María Esther Zuno de Echeverría • Miguel Hidalgo 1ra. Sección • Miguel Hidalgo 2da. Sección • Narciso Mendoza • Paraje 38 • Parques del Pedregal • Parres El Guarda • Pedregal de San Nicolás 4ta. Sección • Peña Pobre • Plan de Ayala 	<ul style="list-style-type: none"> • Popular Santa Teresa • Rancho San Nicolás • San Andrés Totoltepec • San Bartolo el Chico • San Lorenzo Huipulco • San Miguel Ajusco • San Miguel Topilejo • San Pedro Mártir • Santo Tomás Ajusco • Tlalpan Centro • Villa Coapa • Villa Lázaro Cárdenas

Anexo 6

Pueblos, barrios y colonias en las que se emitieron dictámenes de riesgo		
<ul style="list-style-type: none"> • Barrio del Niño Jesús • Barrio la Lonja • Bosques de Tepeximilpa • Bosques del Pedregal • Cantera Puente de Piedra • Chichicarpa • Chimalcoyotl • Divisadero • Ejidos de San Pedro Mártir • El Mirador • Ex Hacienda Coapa • Ex Hacienda San Juan • Floresta Coyoacán • Fuentes Brotantes • Fuentes del Pedregal • Guadalupe • Héros de Padierna 	<ul style="list-style-type: none"> • La Joya • La Magdalena Petlcalco • Lomas Altas de Padierna • Los Ángeles Topilejo • Los Volcanes • Mesa los Hornos • Miguel Hidalgo 1ra. Sección • Miguel Hidalgo 2da. Sección • Miguel Hidalgo 4ta. Sección • Mirador del Valle • Narciso Mendoza • Nueva Oriental Coapa • Parres El Guarda • Pedregal de San Nicolás 1ra. Sección • Pedregal de San Nicolás 2da. Sección 	<ul style="list-style-type: none"> • Popular Santa Teresa • Pueblo Quieto • San Andrés Totoltepec • San Juan Tepeximilpa • San Lorenzo Huipulco • San Miguel Topilejo • San Miguel Xicalco • Santa Úrsula Xitla • Santo Tomás Ajusco • Tlalcoligia • Tlalpan Centro • Toriello Guerra • Valle Escondido • Vergel Coapa • Villa Coapa

Anexo 7

Servicios otorgados en el CIELO				
Denominación de la actividad	Total	Beneficiarios por sexo		Colonias beneficiadas
Terapia (psicológica individual, psiquiátrica) <i>*Llamada telefónica</i>	1,210 servicios	850 mujeres	360 hombres	Santa Úrsula, Villa Coapa, Lomas de Padierna, Mesa los Hornos, Isidro Fabela, Héroes de Padierna, Pedregal de San Nicolás, Pueblo San Miguel Xicalco, Pueblo de San Miguel Topilejo, Pueblo San Andrés Totoltepec, Pueblo San Miguel Ajusco, Belisario Domínguez Sección 16, Chimalcoyotl, Jardines de San Juan, Bosques, Cultura Maya, Fuentes Brotantes, Miguel Hidalgo, San Miguel Topilejo, Sector 16, Belvedere, Mirador II, Santo Tomás Ajusco, Tepetongo y Cantera Puente de Piedra.
Entrevistas (primera vez)	17 servicios	12 mujeres	5 hombres	Llamada telefónica
Jornada de prevención de adicciones	36 servicios	21 mujeres	15 hombres	Deportivo Vivanco (usuarios CIELO)
Grupo de adicciones	14 servicios	7 mujeres	7 hombres	CIELO
TOTAL	1,277 servicios	890 mujeres	387 hombres	

Anexo 8

Pueblos y colonias beneficiados a través de las actividades de los Centros de Aprendizaje Virtual (CAV)			
<ul style="list-style-type: none"> ● Belvedere ● Bosques de Pedregal ● Cultura Maya ● Héroes de Padierna ● Lomas de Padierna ● Mesa los Hornos ● Miguel Hidalgo 	<ul style="list-style-type: none"> ● Miguel Hidalgo 2da. Sección ● Miguel Hidalgo 4ta. Sección ● Narciso Mendoza ● Pueblo de San Miguel Topilejo 	<ul style="list-style-type: none"> ● Pueblo de Santa Úrsula Xitla ● Pueblo de Santo Tomás Ajusco ● Pueblo La Magdalena Petlacalco ● Pueblo Parres El Guarda 	<ul style="list-style-type: none"> ● Pueblo San Andrés Totoltepec ● Pueblo San Pedro Mártir ● Tlalcoligia ● Tlalmille ● Tlalpan Centro ● Toriello Guerra

V. DIRECTORIO DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA TLALPAN

Dra. Patricia Elena Aceves Pastrana
Presidenta del Concejo

María Jazmín Reséndiz Ramírez
Concejala

Francisco Otero
Concejal

José Alejandro Camacho Ventura
Concejal

María de Lourdes Torres Sánchez
Concejala

María Eva Ascencio Teodoro
Concejala

Juan Carlos Pérez Martínez
Concejal

Daniela Gicela Álvarez Camacho
Concejala

Óscar Agüero Zúñiga
Concejal

Lied Castelia Miguel Jaimes
Concejala

Jorge García Rodríguez
Concejal

VI. DIRECTORIO DE LA ALCALDÍA DE TLALPAN

Dra. Patricia Elena Aceves Pastrana
Alcaldesa de Tlalpan

Lic. José Arturo Ortiz Peña
Dirección General de Asuntos Jurídicos y de
Gobierno

Lic. Diana Soto Araballo
Dirección General de Administración

Dr. Edgar Rodolfo Bautista Jiménez
Dirección General de Desarrollo Social

Dra. Eréndira Julieta Cohen Fernández
Dirección General de Medio Ambiente,
Desarrollo Sustentable y Fomento Económico

Arq. Alejandro Castañeda Zerecero
Dirección General de Obras y Desarrollo
Urbano

Dirección General de Participación Ciudadana

Mtro. Walter Alberto Gloria Greimel
Dirección General de Servicios Urbanos

Mtra. María del Carmen Gutiérrez Mejía
Dirección General de Planeación del Desarrollo

Lic. Roberto Perea Cortés
Dirección General de Derechos Culturales y
Educativos

Lic. Jesús Bernardo Félix Díaz Reynoso
Director de Seguridad Ciudadana

Lic. Anhely Eunice Aguirre Bahena
Dirección de Comunicación Social

Ing. Genaro Israel Anita Gutiérrez
Dirección de Protección Civil

Lic. Natalia Flores Delgadillo
Dirección del Centro de Servicios y Atención
Ciudadana

Lic. Martha Patricia García Castulo
Coordinación de la Oficina de Transparencia,
Acceso a la Información, Datos Personales y
Archivo

Lic. Verónica Cuenca Linares
Coordinación de Asesores

Lic. Ana Karen Martínez Sarabia
Secretaria Particular